1.ª SECCION

SANTA FE

EDICION DE 12 PAGINAS — AÑO XV — Núm. 7563 — SANTA FE, JUEVES 14 DE ENERO DE 1926

LA OBRA COMUNAL

ACCION Y PROGRESO, NO PALABRAS

Aunque fuera innecesario enumerar detalladamente la inmensa labor realizada por la intendencia Aguirre en sólo un año y medio, puesto que todo el pueblo de Santa Fe la conoce y sabe valorarla, vamos a sentar en estas líneas en qué ha consistido, siquiera para que quienes nos leen fuera de nuestro propio centro, sepan que defendemos una causa justa, una acción fuerte, una orientación civilizadora, no a una persona, sí a un funcionario que no lo necesita. La mejor defensa está en los hechos y está en las obras. Sin mayores argumentaciones vamos a enumerar estas, escuetamente, para no ser demasiado extensos.

Durante el tiempo, bien breve, ya mencionado, se terminaron las obras iniciadas por la Intendencia:

La terminación de las obras de macadam asfáltico en el boulevard Gálvez, reconstrucción total de sus jardines; construcción de una plaza rosedal al este; instalación completa de alumbrado eléctrico con columnas intermedias en cada cuadra en toda la extensión de ese boulevard y Avenida Rivadavia, circundando también la plaza España, lo que transforma embelleciéndola toda esa parte de la ciudad.

Terminación del primer asfaltado, calle San Martín, Avenida Rivadavia y otras e iniciación del pavimento con asfalto de las calles 25 de Mayo, San Jerónimo, 9 de Julio, Avenida Rivadavia y transversales (reciente contrato con Dyckerhoff y Widmann S. A.)

Contrato de pavimentación, con la empresa Olessen y Compañía con granitullo a base de hormigón 84 cuadras. Con granito, base de hormigón, 75 cuadras, incluso camino al cementerio. Con base de arena, adoquín usado 10 cuadras.

Contrato de pavimentación, con la misma empresa, Avenida Leandro N. Alem, desde Avenida Rivadavia hasta Avellaneda. Prolongación de la misma desde Avellaneda al parque Oroño. El pavimento de esta Avenida será de granitullo eléctrico con cables subterráneos en toda su extensión. Para la misma se gestionó del gobierno provincial la construcción de una verja de hierro estando aprobada ya su construcción.

Prolongación de la Avenida Córdoba (hoy Freyre) expropiando los terrenos desde Suipacha a Boulevard Pellegrini y desde Rosario a General López al sud.

Terminación de dos secciones de nichos en el cementerio, construcción de caminos en el mismo.

Mejoras en la usina eléctrica y red externa del alumbrado público; instalación de alumbrado en el puente carretero a Santo Tomé; ampliación en barrio Centenario, Tiro Federal, y pueblo Roma. Contrato para alumbrado público en los barrios Oser, Progresista, Kilómetro 2, Talleres, Villa Selva, Villa Panchaud y Colegno.

Instalación de estaciones sanitarias en barrio Candioti, Kilómetro 2 y Guadalupe.

Construcción de la nueva maestranza y talleres municipales en Boulevard Pellegrini.

Construcción de la caja armónica en la plaza Constituyentes.

Instalación de calentadores eléctricos en el "Hospital Iturraspe".

Creación del "Hogar Propio Municipal" que acuerda cuarenta veces más del sueldo que tienen los empleados y obreros para adquirir casa propia por el sólo hecho de tener cinco años de servicio en la administración. Esta institución, apenas creada ha empezado a dar los primeros frutos o sea acordar los primeros préstamos.

Ordenanza sobre construcción de 1.050 casas para obreros y empleados en general.

Adquisición de una manzana y construcción en la misma de la plaza "Sargento Cabral" en el barrio nordeste de la ciudad.

Adquisición de terrenos para la construcción de un parque en la zona sud de la ciudad.

Expropiación de terrenos para apertura de la calle Las Heras; regularización del Boulevard Gálvez entre Rivadavia y 25 de Mayo; San Jerónimo entre Junín y Suipacha y varios contratos para apertura y regularización de calles en todas las zonas de la ciudad.

Contrato con Wayss y Freytag para la construcción en doble planimetría de un muro de contención en la Avenida Libertad en una extensión de mil metros lineales.

Contrato con Juan L. Bergolio y hermanos para la construcción de un ataguía o defensa revestida con piedra calcárea en la margen este de la laguna Setúbal, en una extensión de setenta y cinco hectáreas.

Construcción de desagües pluviales en la zona que comprende la plaza España y la calle Belgrano desde Caseros a Boulevard Gálvez.

Contrato con Dykerhoff y Widmann para la construcción de veredas de asfalto en las plazas España y 25 de Mayo.

Construcción del petit rosedal de Guadalupe.

Construcción de adoquinado de granito en el extremo oeste del Boulevard Pellegrini, frente al Hospital Iturraspe y la nueva maestranza.

Proyecto de construcción del palacio municipal en la plaza Colón.

Licitación de equipos mecánicos para el barrido, riego y extracción de basuras.

Apertura y pavimentación de calles en la zona del puerto.

Prolongación de la Avenida Rivadavia de Tucumán a Mendoza y pavimentación con asfalto de la misma.

Ordenanza 2.351 aceptando el proyecto de las Obras Sanitarias de la Nación para la construcción de cañerías de agua, desagües cloacal y pluvial y construcción de edificio para las oficinas de la administración. Estas obras están aprobadas y presupuestadas en 2.800.000 pesos.

Ordenanza adquiriendo 1883 chapas para nomenclatura de calles y 108.320 chapas para nuevas numeraciones.

Levantamiento del catastro o censo de la propiedad, comercio e industrias.

Licitación para la construcción de conducto subterráneo para desagües pluviales en las calles Suipacha, 9 de Julio, 1 de Enero y Obispo Gelabert.

Construcción de una alcantarilla en calles Marcial Candioti, Caseros y Segui.

Ordenanza disponiendo el relleno de los terrenos del Salado.

Transacción del juicio de la Productora Christus.

Cancelación de la deuda con el Consejo de Educación desde 1903 a 1921.

Cancelación del juicio con la empresa comunal.

Transacción del juicio José Pani.

Continuación de la construcción del hermoso y amplio parque Juan de Garay.

Continuación de las obras, terminación y pago total del muro de contención del parque Oroño. Rellenamiento del espacio ganado al río. Construcción de un veredón de mosaico de ocho metros de ancho. Construcción de calles para vehículos alrededor del parque con macadam asfáltico con base de hormigón. Alumbrado eléctrico por cables subterráneos y desagües pluviales. Proyecto de reconstrucción total de sus jardines a bajo nivel.

Y no enumeramos muchas otras obras de menor importancia e iniciativas, aun no llevadas a cabo, por no ser excesivamente extensos.

Pero a quien trabaja en forma tan eficaz para el bien público, ¿se le puede decir que en la comuna sólo se cobra y se paga?

Quisiéramos saber quién, en igual tiempo, se acercó siquiera a lo que dejamos enumerado.

Pero, el espacio nos falta y terminamos aquí esta nota, sin haber concluído.

Movimiento político

CANDIDATOS POR LA CAPITAL

Entre los radicales unificados se asegura que serán proclamados candidatos a diputados por el departamento la Capital, los señores doctor Pío Pandolfo y don Julio Jiro.

Aun no se conoce el día que se reunirá la convención.

CANDIDATO POR OBLIGADO

Nos informan desde el departamento General Obligado, que entre los radicales nacionalistas gana terreno la candidatura de don Ricardo Taboada para diputado por ese departamento.

Es un elemento joven y que actuó con decisión entre los radicales opositores.

No han aceptado esas candidaturas el doctor Codazzi y el señor Juan Veillard, que actúan en las mismas filas.

RADICALISMO UNIFICADO

Conferencia

Santa Fe, Enero 12 de 1926. — Señor director del diario "SANTA FE". — SANTA FE.

De mi consideración:

Cumpleme comunicar al señor director que el Comité Mariano Moreno de la 5.a Sección realizará el día jueves 14 del corriente a las 18 horas, en el Boulevard Gálvez y Avellaneda una gran conferencia cívica en la que harán uso de la palabra varios oradores del partido.

En la confianza de que el señor Director de a la publicidad por intermedio de su ilustrado diario la nota alusiva a este acto aprovecho la oportunidad para anticiparle las seguridades de todo mi respeto.

OTRAS CONFERENCIAS

Los radicales unificados celebrarán además las siguientes asambleas y conferencias cívicas:

Día 16, a las 21 horas, en el local de la sección sexta, calle Salta N.o 238 Oeste. Oradores: Sres. Alberto Funes F. R. Janiselli, Guillermo Aranda y doctor Pío Pandolfo.

El mismo día y hora, n la sección quinta, calle Güemes N. 245 Norte, en el centro Concentración del Norte. Oradores: Sres. Antonio Zamboni, Ricardo Claro y Genaro Doce.

—Hoy a las 18 horas, en la sección 2.a, calle Avellaneda y Boulevard Gálvez. Oradores: Dr. Pío Pandolfo, Sr. Vicente F. García y Santiago Irigoyen, hijo.

—Hoy a las 21 horas, en la sección sexta, calle Mendoza entre Sáenz Peña y Santiago de Chile,—casa de Gregorio Quevedo, — con los siguientes oradores: Antonio Zamboni, Genaro Docey Ricardo Claro.

RENUNCIAS

Santa Fe, Enero 13 de 1926. — Al señor presidente del comité de la Unión Cívica Radical Unificada de la Sección 4.a — Los que subscriben, inscriptos en ese Comité, teniendo en cuenta la actual orientación política y obedeciendo a una consecuencia partidista en vista de la resolución adoptada por nuestro digno jefe y ex-gobernador doctor Manuel J. Menchaca de adherirse a la reorganización decretada por el Comité Nacional, presentan a Vd. la renuncia indeclinable de miembros de ese comité, por conceptuar que el actual gobierno se aparta en absoluto de los principios y plataforma del partido. Saludan a Vd. atte.

Firmados: José Córdoba, Alberto V. Scandroli, Juan J. Isladinich O. Gumani, Fortunato Quintiros, Ernesto Scandroli, Gennari Ottorino.

Se amplió la partida para educación común

El decreto fué firmado ayer en acuerdo de ministros

Ayer por la tarde, a las 19 horas, el gobernador señor Aldao, celebró una larga conferencia con sus ministros, tratando importantes asuntos, entre ellos los que se refieren a la enseñanza pública. Se resolvió ampliar la partida destinada al "fondo escolar". Al efecto, dióse el siguiente importante decreto:

Santa Fe, enero 12 de 1926. — Siendo necesario ampliar la partida destinada al "fondo escolar", toda vez que la fijada por la ley de presupuesto es insuficiente para atender debidamente las necesidades cada día mayores, impuestas por la difusión de la enseñanza pública que merece por parte del P. E. la mayor atención, el gobernador de la provincia, en acuerdo de ministros, decreta:

Art. 1.o Amplíase en la suma de pesos 2.435.000 nacionales, la partida para "Educación Común" (Cap. 3, Inc. 23, Item 1 del P. V.), con destino al pago de los sueldos y gastos del Consejo de Educación, inclusive todas las creaciones dispuestas durante el año 1925 y la transferencia de las siguientes escuelas:

Escuela San Martín, $ 24.600; escuela 3.a categoría Reconquista, $ 26.040; id 4.a Catg. Reconquista, $ 14.280; id 5.a Catg. Reconquista, $ 7.020; id 3.a Catg. Constitución, $ 31.200; id 5.a categoría Constitución (Talleres), pesos 11.220; id 5.a Catg. Constitución (Puerto), $ 4.980; escuela nocturna Constitución, $ 4.320; id 4.a Catg. Venado Tuerto, $ 18.660; id 5.a Catg. V. Tuerto, $ 15.480; id 6.a Catg. V. Tuerto, $3.030; id 2.a Catg. Casilda, $ 7.080; id 2.a Catg. Casilda, $ 42.900; id 3.a Catg. Casilda, $ 24.780; id 4.a Catg. Casilda, $ 12.060; id 5.a Catg. Casilda, $ 12.000; id 5.a Catg. Casilda, $ 5.340; id 6.a Catg. Casilda, $ 7.116; escuela nocturna Casilda, $ 3.840; id 3.a Catg. C. de Gómez, $ 25.200; id 4.a Catg. C. de Gómez, $ 21.600; id 5.a Catg. C. de Gómez, $ 9.720; id 5.a Catg. C. de Gómez, $ 8.460; id 6.a Catg. C. de Gómez, 4.806; id 4.a Catg. Coronda, $ 21.480; id 3.a Catg. Rafaela, $ 24.120; id 3.a Catg. Rafaela, pesos 12.280; id 4.a Catg. Rafaela, $ 15.000; id 5.a Catg. Rafaela, $ 5.100; id 5.a Catg. Rafaela, $ 7.620; id 5.a Catg. Rafaela, $ 0.540; id 6.a Catg. Rafaela, $ 5.116; escuela nocturna Rafaela, pesos 3.840; escuelas primarias, $ 6.000.

Son: Cuatrocientos setenta y nueve mil trescientos cuatro pesos m|nacional de curso legal.

Art. 2.o El gasto que demande el presente acuerdo se pagará de rentas generales con imputación al mismo.

Art. 3.o Dése cuenta en oportunidad a la H. Legislatura.

Art. 4.o Comuníquese, publíquese y dése al R. O. — Aldao, Luis M. Urdániz, Carlos A. Pita, F. Roca.

Con este aumento extraordinario que se justifica dadas las necesidades creadas por el acrecentamiento de la población escolar, la subvención total que recibirá el Consejo en el corriente año del gobierno de la provincia, es de pesos 7.935.000 m|nacional, sin contar lo que le corresponde en concepto de multas policiales, impuesto a la cerveza y las subvenciones de las municipalidades, comisiones de fomento y gobierno de la nación, el cual contribuye al tesoro del H. Consejo con la suma de pesos 430.000 moneda nacional.

De este modo el H. Consejo de Educación podrá desarrollar ampliamente todo el programa educacional que reclama la provincia.

—o()o—

El acuerdo de ministros

Quedó en vigencia el presupuesto escolar de 1923 para este año

El gobernador celebró un acuerdo de ministros. Luego se dió a conocer el siguiente decreto:

Santa Fe, Enero 13 de 1926. De acuerdo con el decreto de la fecha declarando en vigencia para el año actual el Presupuesto General de Gastos de 1923. El Gobernador de la Provincia en acuerdo de ministros, Decreta:

Art. 1o.—Declárase en vigencia para el año 1926, a contar desde el 1.o del corriente mes y año, el Presupuesto de Sueldos y Gastos del Consejo General de Educación sancionado por la H. Legislatura para 1923 y que ha regido durante los años 1924 y 1925.

Art. 2.o—Dése cuenta, en su oportunidad, a la H. Legislatura.

Art. 3.o—Comuníquese, publíquese y dése al R. O. — ALDAO — Luis M. Urdaniz — F. Roca — Carlos A. Pita.

—(o)—

Los arrendamientos de campos

SE QUIEREN AUMENTAR

Los propietarios de campos del sud de la provincia, donde más se explota al arrendatario rural, tratan de elevar el precio de alquiler de sus predios pretextando la pérdida de una gran parte de la cosecha de trigo.

A esos terratenientes nunca les faltó manera ni deseos de poner el dogal al cuello a los trabajadores del campo, como si el producido de sus afanes fuera elástico.

Si la cosecha se ha perdido en gran parte, sería una razón más que valedera para aliviar la situación de quienes en primer término han sufrido las consecuencias.

Precisamente debido a la inconsideración de los propietarios, en el sud se vive en constante alarma y los agricultores no pueden entregarse con la debida tranquilidad a sus faenas.

Sería conveniente que la Sección Trabajo del ministerio del ramo tomara intervención en este asunto, de tanto interés para los laboriosos trabajadores de la tierra.

—o()o—

Caminos de acceso a Elortondo

SE HA DISPUESTO SE LLEVEN A CABO LAS OBRAS DE MEJORAMIENTOS

Los caminos de acceso a colonia Elortondo de nuestra provincia, se encontraban en completo mal estado. Los vecinos gestionaron ante el ministerio de Obras Públicas de la nación se efectuaran obras de mejoramientos a fin de que no sufriera las consecuencias el comercio de aquella zona.

Atendiendo tal solicitud, se ha dado el decreto disponiendo que por la Dirección de Puentes y Caminos se lleven a cabo lo antes posible las obras que se reclaman.

Se ha aprobado el presupuesto de pesos 12.173 que se estima demandarán las obras a iniciarse. En la presente semana es esperado el técnico bajo cuya dirección se iniciarán los trabajos.

Ha existido acierto en todo esto por cuanto se sabe que todo lo que se haga en beneficio de la vialidad, será bien recibido por los vecindarios.

NOTITAS Y COMENTARIOS

VA LINDO EL BAILE...

El morocho Caballero anda por Rosario dándosela de redentor... radical.

Y el hombre se tiene fe, cuando de un palenque como don Hipólito se trata. ¡Qué hazaña, matar una araña con una caña! Lo único que se guarda unas cartitas, para los días de última.

—"No nos reorganizamos para el triunfo", dice.

¿No será que ve las uvas medio verdonas? Porque reorganizarse, para echar lo que echó la tala, no se le ocurre ni al zorro que mascó la cadena creyendo que era una güasca.

Que no embrome el senador, todos sabemos lo que son necesidades. Y:

En el bañao como en tierra firme
El vivo vive del zonzo
Y el zonzo de su trabajo.

* * *

SE ENTREVERO EN EL RODEO

El senador alemán por Obligado, al fin salió de los matorrales.

En cuanto llegó la delegación irigoyenista a sus tierras de El Rabón le largó un buen señuelo y el malo salió trotando mansito para el rodeo nacionalista.

Al fin y al cabo — se habrá dicho — es al ñudo mañerear cuando la picaza es larga. Y cabrestió para el lado de la oposición seguro de que nadie le copará los quinientos que le llegan cada mes.

Así cualquiera se retoba y gana los pajonales. Que al fin y al cabo es el comer y rascar, todo es empezar.

—Y quien no te acolorea, que te compre, le dirán los gubernistas. Pero no hay que facilitarlo:

Que hasta el pelo más delgao
Hace su sombra en el suelo.

* * *

CHARQUEANDO...

Tomasito Furno se quiso meter en camisa de once varas y le enderezó al encuentro del flete a "la mano que aprieta".

Ignorante del terreno se le hizo el campo orégano y empezó a galopar, como si anduviera por llanura. No veía que le estaban dando soga para recogerla, como se recoge un barrilete.

¡Y ahora? Al dar a luz son los dolores. El caudillo del sur se lo tiene al trasperder y haciéndole voltear las caronas. Nunca mejor para decir lo que el zorro:

Si de esta escapo y no muero
Nunca más bailo en el cielo.

Todo por hacer lo del zapatero, quedarse con sus zapatos.

Haciendo el vacío

En la metrópoli ha sido convocada una asamblea por los radicales impersonalistas que discrepan con las actuales orientaciones del partido, para asumir una actitud contra la acción disolvente de varios políticos embarcados en una campaña derrotista.

Se han anticipado las conclusiones a que arribaría la asamblea, o sean estas: acordar la separación colectiva del impersonalismo, por parte de numerosos delegados y afiliados a los comités seccionales y adherir ampliamente a las gestiones pro unión del radicalismo en Buenos Aires.

Los cabecillas de la campaña referida, al verse categóricamente desautorizados por los que supusieron serían dóciles instrumentos de sus planes, han pretendido restar importancia a ese movimiento de opinión, orientado en la buena causa de restablecer la unidad dentro del partido radical, en vez de ahondar la disidencia con una política suicida.

Hay parcialidad y desconocimiento en ese modo particularmente acomaticio, de apreciar la situación planteada, pues la divergencia es grave dada la personería de quienes la han provocado y los numerosos elementos que se han solidarizado con éstos.

Claro está que a los dirigentes que son blancos de ese desaire, no les queda más remedio que buscar atenuantes a la cosa, para no confesar un ruidoso fracaso.

Sienten alrededor suyo el profundo vacío de la opinión pública, pero se obstinan en querer ser hombres de arrastre electoral, aun cuando los hechos están diciendo todo lo contrario.

Hace rato que aquéllos van navegando contra la corriente. El cisma que, con propósitos anarquizantes y aspirando a predominar produjeron en el partido radical, tuvo cierto ambiente mientras se creyó en la sinceridad de sus actitudes, pero una vez descubiertos los designios inconfesables a que obedecían, sobrevino bien pronto la reacción del elemento consciente, no dispuesto a transigir con una campaña que con toda propiedad se ha calificado de derrotista.

¿Qué otra cosa podría hacer el impersonalismo en la metrópoli, con un electorado ínfimo, sino conspirar contra el triunfo del radicalismo tradicional, merced a que la mayoría entre este y el partido socialista se determina allí por una cuantía relativamente escasa de sufragios?

Pero ahora, a raíz del importante movimiento pro-fusión iniciado desde las filas impersonalistas, los hombres que con esa deslealtad han procedido, van quedando poco a poco completamente desarmados para consumar tales designios.

Es grato constatar la probabilidad de que los comicios nacionales de Marzo encuentren al radicalismo de la metrópoli unido y potente para afrontar la lucha contra el partido Socialista, puesto que la disidencia surgida dentro del titulado alvearismo, determinará la separación de numerosos comités con todos sus elementos, pasando éstos a reforzar los efectivos de la agrupación tradicionalista.

Empieza así la disolución de una fuerza política, que falta de principios y orientaciones, debía terminar su existencia minada por la anarquía y convulsa, a manera de suicidio, en este fracaso, ya previsto desde largo tiempo atrás.

Las causas impopulares se encuentran fatalmente condenadas a sucumbir en medio de la indiferencia colectiva.

—(o)—

¿Y el escalafón?

LAS TRETAS DEL F. C. SANTA FE

Desde hace ya un mes y medio, ha sido aprobado el escalafón para los agentes de los ferrocarriles, sin que hasta ahora se sepa cuando entrarán en vigencia en la empresa del F. Carril Santa Fe.

Esta, como siempre, trata de eludir las leyes y disposiciones del gobierno del país aunque con ello cause daños a sus propios empleados que se ven agobiados por las exigencias sin encontrar jamás la compensación a que son acreedores.

Los obreros y empleados inferiores son los que más sufren a causa de esta tiranía sin nombre de la compañía patrón, que explota inconsideradamente el trabajo y el comercio nacional.

La Dirección de Ferrocarriles de la Nación tiene el deber de tomar nota de estos procedimientos y meter en vereda a la empresa.

—(o)—

El gobernador de Córdoba

ACTITUD EXTEMPORANEA

Nada más extemporánea que la actitud asumida por el gobernador de Córdoba frente al asunto de la elección de legisladores provinciales, pues ha dicho que está dispuesto a renunciar en caso de que el partido Demócrata, en el cual se apoya, no obtenga mayoría en el senado.

El doctor Cárcano renunciaría para evitar, según dice, que los radicales, quienes ya predominan en la cámara de diputados, le formen juicio político.

Ha buscado, como se ve, un medio hábil de ejercer presión sobre su partido para que éste trate de ganar las elecciones a toda costa.

Otro no puede ser el objeto de la amenaza del doctor Cárcano, quien se ha dado a prejuzgar sobre las intenciones que abrigaría el radicalismo en caso de obtener mayoría en ambas cámaras de la legislatura provincial y por lo tanto no ha podido referirse a un juicio político que por hoy resulta imaginario.

La que tanto teme el mandatario demócrata a las sanciones del pueblo, representado en la legislatura por el partido radical?

¿Y por qué ese temor?

¡Ah, el doctor Cárcano sabe que ha sembrando vientos y quien tal hace, está expuesto a recoger tempestade

En efecto, por puro espíritu de maldad política no paga las dietas de los diputados radicales, quienes han tenido que demandar judicialmente a la provincia para que se la condene a retribuir los servicios de los legisladores representantes, dentro de ese cuerpo, de la mayoría del pueblo de Córdoba siendo vergonzoso que se ventile proceso semejante contra un gobierno que se jacta de tener al día la administración. Tampoco se pagan los sueldos del personal de empleados de dicha cámara.

De esta suerte, el gobierno demócrata viola en la parte respectiva la ley de presupuesto.

¿Es es el decantado respeto del oficialismo carcanista hacia las leyes?

Habría motivos pues, para que los legisladores radicales asumiesen la actitud de jueces de los actos de ese gobernante, llevándolo a presencia del cuerpo para que responda de los mismos.

Con todo el doctor Cárcano prejuzga las intenciones del radicalismo, aunque tenga el presentimiento de que si éste logra mayoría en el senado, se le enjuiciará.

Un doble objeto a tenido, pues, la extemporánea amenaza y el principal ha sido, no quepa duda, impresionar a los dirigentes demócratas para que no reparen en medios de ganar las elecciones.

Así ese gobernante hace política solapada.

—)o(—

Los vecinos de Rosario

Y EL F. C. SANTA FE

Los vecinos de los barrios Arroyito, Sorrento y Alberdi, jurisdicción de Rosario, han levantado su voz de enérgica protesta contra el ferrocarril de la muerte ante los accidentes y trastornos para el tráfico público a que llegar la línea de dicha empresa que corre por el boulevard San Martín.

Días pasados anticipamos la noticia de que, a raíz de un grave accidente ocurrido en Alberdi del que milagrosamente se salvaron varias personas que viajaban en un automóvil, cuyo vehículo fué arrollado por un tren del nombre ferrocarril, quedando completamente destrozado, esos vecinos habían resuelto presentar una nota al intendente municipal de Rosario, pidiendo su intervención para que sean levantadas esas vías del mencionado boulevard y se les de otra ubicación por razones de seguridad y tranquilidad pública.

La referida nota ya fué presentada, en la que entre otras cosas, se dice que la repetición de los accidentes del tráfico hace absolutamente necesaria la adopción de esa medida; que las vías del F. C. Santa Fe, en la forma en que se encuentran, son el principal y único obstáculo al mejoramiento edilicio de los barrios arriba citados y que se fundan para formular este pedido en las disposiciones claras y terminantes que establecen los reglamentos generales de los ferrocarriles, que son violadas en forma absoluta por la empresa aludida.

Los mismos vecinos se dirigieron oportunamente por medio de un telegrama al director General de Ferrocarriles, haciendo idéntica petición.

Corresponde ahora que las autoridades precitadas se interesen para que ese grave peligro y rémora del progreso edilicio de Rosario, desaparezca de una vez, fijándole un plazo perentorio a la empresa a los fines de dejar cumplimentados tan legítimos deseos vecinales.

—o()o—

Difusión de la cultura española

El directorio que gobierna en España auspicia un interesante proyecto relacionado con la mayor difusión de la cultura española bajo diversas manifestaciones en los países sudamericanos, con objeto de afianzar sus prestigios al mismo tiempo de darse a conocer los progresos intelectuales, científicos y artísticos de aquel pueblo.

La iniciativa responde, como se ve, a una plausible inspiración, pues mediante ella serán más sólidos los vínculos intelectuales entre aquel y los pueblos de Sud América, donde existe especial interés por todas las cosas que se relacionan con esas actividades de España y de ahí que la prensa le ha prestado amplia acogida, estimulando al gobierno de Madrid para que lleve a cabo ese pensamiento.

Un agente de policía hirió a un ciudadano de un balazo

EL SUCESO SE DESARROLLO EN EL PUEBLO DE GABOTO DICIENDO LA JEFATURA QUE SE TRATA DE UN DESACATO —EL SUMARIO

Un sangriento suceso se ha desarrollado en el pueblo de Gaboto, departamento San Jerónimo, del que ha sido protagonistas un particular y un agente de policía. Esto es lo lamentable que en episodios de sangre aparezca la policía como actor principal ya que en esta época esos hechos se suceden con una frecuencia tal que está llamando poderosamente la atención. Entendemos que es misión principal de las autoridades velar por la tranquilidad e intereses de los vecinos y cuando se produce un desorden u otro hecho que dá lugar a que intervengan los agentes debe hacerse con toda moderación siendo tolerante hasta lo posible no procediendo con violencia, no atacando nunca porque de allí es que se registran los hechos sangrientos. Lo decimos ante lo que viene ocurriendo y porque tenemos presente el hecho de San Javier en que la policía mató a un modesto obrero y resultaron heridos otros. No hemos terminado de hablar de ese episodio cuando se produce otro que pasamos a narrar de acuerdo a los datos que se han recibido y los que nosotros hemos confirmado y ampliado.

Los protagonistas——

Lo fueron el agente de la comisaría de Gaboto, Víctor Goldy y el ciudadano Juan Mandon. Conocemos los antecedentes de ambos.

El primero ingresó a aquella policía hace buen tiempo. No observaba mala conducta, aunque no faltan los que dicen que siempre fué amigo de imponer su autoridad con la amenaza primero y con el machete en la mano después. No sabemos si eso será o no exacto pero por lo que ha hecho estamos por darle crédito ya que hay que reconocer que en la campaña existen no pocos agentes q' no solo creen que con la fuerza bruta, logran imponerse sinó que van más allá y hasta apalean a los buenos. En cuanto a los antecedentes del ciudadano Mandon sabemos que se trata de un obrero, de esos que creen que con dar a conocer libremente lo que piensan no pueden molestar a nadie olvidándose que en determinados pueblos de los departamentos si hay policía abusiva es hasta peligroso hablar en alta voz. Parece que eso es lo que ha ocurrido en el caso que ahora nos ocupa.

Interviene el agente—

El ciudadano Juan Mandon se encontraba en un negocio del pueblo de Gaboto, que es donde ocurió el hecho. Se había registrado un desorden en momentos que acertó a pasar el agente Víctor Goldy. Entrando se volvió de inmediato encarándose con el ya citado ciudadano al que ordenó lo acompañara a la comisaría. Parece que una vez que le dió la orden trató de que marchara por lo cual le dio un empujón. El ciudadano le dijo que él iría pero, que no lo tocara. Hubo entonces entre ellos un cambio fuerte de palabras.

Herido de un balazo——

No se ha establecido bien en que circunstancia se produjo el hecho. Lo cierto que el agente de policía hizo uso de su revólver haciendo fuego sobre el ciudadano e hiriéndolo de un balazo. Se dió cuenta de lo ocurrido al comisario de policía que procedió correctamente deteniendo al agente y haciendo prestar la primera cura al herido.

El agente heridor declaró que había procedido así porque se vió atacado y no hizo más que defenderse. Así lo dice la comunicación que se ha remitido al señor juez de Instrucción en turno.

UN CABALLO APLICO UNA COZ A UN MENOR

En Villa Calcagno ocurió anoche un accidente del que fué víctima un menor. Es este Emilio Susoni, de 4 años Mientras jugaba en la vía pública un caballo le aplicó una coz produciéndole una lesión. Se le practicó la primera cura en la Sala de primeros auxilios de la Asistencia Pública en barrio Candioti.

La policía dictó las medidas que corresponden.

---

presenta varias decenas de millones se viene sosteniendo un organismo burocrático, al presente, gravoso e ineficaz.

Solicita la suspensión de dicha ley en mérito a la resistencia que en todo el país levanta y la devolución de los descuentos hasta tanto sea creada una ley que se ajuste a los deseos de todos los habitantes de la nación.

—(|||)—

Se está cometiendo una injusticia

CON LOS ESTAFETEROS DEL 5.o DISTRITO

Al no abonárseles sus viáticos por diciembre de 1925

Es realmente una injusticia la que se comete con los estafeteros del 5.o Distrito de Correos y Telégrafos, al no abonárseles los haberes que les corresponde en concepto de viáticos por el mes de diciembre de 1925, lo que les obliga a sobrellevar una situación excesivamente precaria.

Sin embargo, los de otros distritos como ser Buenos Aires, Rosario, Paraná y hasta los de Jujuy, ya han cobrado sus viáticos por el mes aludido.

Otro tanto ocurre con los uniformes de verano, de que hasta la fecha no se les ha provisto, no obstante lo avanzado de la estación, habiendo muchos de ellos, incluso carteros y valijeros, que carecen hasta de ropa de invierno, viéndose por esa causa obligados a llevar ropa particular en contravención forzosa a disposiciones vigentes.

Los estafeteros mencionados que hacen recorridos prolongados como el de Barranqueras, por ejemplo, de 24 horas de viaje, con sólo ocho de descanso, visten solamente blusas de invierno, llenas de remiendos que deprime la autoridad de esos empleados, dada la temperatura sofocante del Chaco y el calor que soportan en el encierro de los trenes.

Es menester, en virtud de las justísimas razones apuntadas, que el jefe del 5.o Distrito, señor González Torres, a quien creemos bien animado, en pro de los empleados de la dependencia a su cargo, encare con decisión ante la Dirección General estos asuntos, para impedir que se prolonguen por más tiempo, tan irritantes injusticias.

—o(||)o—

El comercio en la provincia

DISOLUCIONES ANOTADAS — NUEVOS CONTRATOS

En el Registro Público de Comercio, juzgado de la 1a. nominación, a cargo del doctor Riso, han quedado anotadas estas disoluciones:

Quedó anotada la disolución de la sociedad Porpatto y Cía., que opera en esta plaza en los ramos de fabricación de mosaicos.

Queda a cargo del activo y pasivo el señor José E. Porpatto.

—Quedó disuelta la sociedad constituida entre los señores Alberto Wiencke y Federico Breitling, que operaba en Esperanza en los ramos de herrería. Queda a cargo del activo y pasivo don Alberto Wiencke.

—Han comenzado a operar estas firmas comerciales:

Horta y Cía. — Ramo: Orfebrería, grabados y todas sus ramificaciones, Bartolomé Mitre 744.

Capital: $ 190.000.

Duración: 2 años a contar del 1o. de enero de 1926.

Socios: colectivo, José Horta; comanditarios: Emma T. Vasallo de Llauró, Jaime Angel Llauró, Alfredo Llauró, Eliado Llauró.

Uso de la firma: El colectivo.

—Monlao y Pérez. — Ramo: Compraventa al por mayor de tejidos, mercería y anexos, Venezuela 632.

Capital: $ 400.000.

Duración: 5 años a contar del 1o. de enero de 1926.

Socios colectivos: Fulgencio Monlao y Juan Pérez Escala.

Uso de la firma: Ambos socios.

Observaciones: Son sucesores de la sociedad del mismo rubro.

Socios: colectivo, Eugenio Adrano Vautier; comanditario, Julio Alejandro Pancoze.

Uso de la firma: El colectivo.

—o(|||)o—

Elección de autoridades del Hospital Italiano

Tendrá lugar el acto en el próximo mes

En el próximo mes de febrero tendrá lugar el acto para la renovación parcial de la comisión directiva del Hospital Italiano. Entre un grupo de socios se ha resuelto dar a conocer y sostener la siguiente lista de candidatos:

Vice presidente señor Alejandro Tallin.

Tesorero, don Benito Tureta.

Vocales los señores Carlos Lupotti, Angel Casanello, Antonio Tiscornia, Dr. Vicente Capparelli, Carlos Nigro, Valentín Farodi; suplentes Miguel Defeo y José Cipolani; en reemplazo de Alejandro Lanfranchi, Emilio Noce, Alfredo Serafino, Marcos F. Ambrosio, Guido Tognola, Tarquinio Gervasoni, B. Tureta y Luis Leoni.

—o()o—

Otro más y van...?

Se informa de Bombay (India), lo siguiente:

Que un doctor indio, de nombre Rore acaba de presentar al congreso de ciencias médicas de la India una vacuna para curar la lepra.

Asegúrase que con ese sistema se consigue la curación de las úlceras en el término de cuatro a cinco meses.

Estamos en la época de inventos, experimentos y descubrimientos científicos, pero en suma nada práctico se vé.

Todo está como era antaño.

—o()o—

Hijos y entenados

Un caso irritante en Tucumán

Los ricos azucareros de Tucumán, que en estos momentos defienden su industria contra una crisis a la que le atribuyen suma gravedad, aun cuando tal vez no la tenga tanta, gestionaron y obtuvieron de la legislatura de esa provincia, después de una argumentación eficaz proporcionada por ese mismo asunto de la crisis, que sancionase un proyecto de ley por el cual se ordenaba al poder ejecutivo la devolución a dichos industriales de las sumas pagadas de largo tiempo atrás en concepto de impuestos fiscales.

Al discutirse el proyecto, no faltó quien observara que no se había fijado un término para hacer efectiva la devolución de esos importes, resolviéndose entonces establecer el plazo en que deberá hacerlo el poder ejecutivo, quien para dar cumplimiento a esa ley tendrá que efectuar un enorme desembolse.

Para evitarlo, ya que ello quebrantaría las finanzas tucumanas, el ministro de Hacienda trató en la legislatura de que no se fijase plazo para el pago, o en su defecto se optará por uno prudencial. Ni lo uno ni lo otro pudo conseguir, pues los azucareros parecen tener dentro de la misma influencias para defender sus intereses, hasta el punto de haber conseguido la devolución de esos impuestos.

Si la situación de aquéllos es mala, también lo es la de los cañeros de esa provincia, los cuales, por iguales razones, solicitaron la reintegración de las sumas pagadas al fisco por ese concepto, pero esta vez los legisladores no han demostrado ningún interés en que la ayuda oficial se haga efectiva con prontitud. Es posible que cuando estas líneas escribimos, la respectiva ley fuese sancionada, pero se ha sabido que en ella se substituirá el término "pagado", por el de "liquidado", a fin de que el gobierno devuelva cuando pueda esos fondos.

Se ha procedido, como se ve, con un criterio irritantemente parcial, pues entre los azucareros y los cañeros, los primeros resultan hijos y los segundos entenados.

Debióse resolver el asunto con mayor espíritu de justicia, no apremiando en todo caso el gobierno para que haga el pago a unos ni a otros, sinó estableciendo plazos iguales y prudenciales con ese objeto, ya que el presupuesto no puede desequilibrarse con esa clase de erogaciones a plazo breve y fijo, como deberá hacerlas en beneficio de los industriales del azúcar.

Los cañeros cobrarán cuando puedan, que el hilo siempre se corta por lo más delgado.

—(o)—

Incultura policial

Es necesaria una rigurosa selección del personal superior y subalterno

De un tiempo a esta parte se vienen registrando en la capital santafecina procedimientos policiales que acusan una completa falta de cultura y moderación por parte de determinados empleados superiores encargados, dicho sea sin ironía, de resguardar el orden público, pero que a veces son los primeros en promover incidentes en sus tratos con el público, dados los ademanes violentos de que hacen gala.

Entre el personal de agentes y oficiales de policía se da el mismo caso, como lo demuestra el hecho ocurrido días atrás en la comisaría de la sección 4.a, en que un ciudadano fué brutalmente maltratado por determinado agente, según denuncia de que nos hicimos eco en ediciones anteriores, y el nuevo caso no menos brutal registrado últimamente en la comisaría 5.a y del que nos ocupamos detalladamente en otro lugar de este diario.

Tales procedimientos, reñidos con la más elemental cultura y que hablan de los poco elevados sentimientos de ciertos representantes de la autoridad, afectan el prestigio de la repartición por el que desea velar el jefe de la misma, señor Aldao, quien por desgracia no es secundado en estos propósitos por algunos de los encargados de guardar el orden.

Bien se ve, pues, cuán necesaria resulta una severa selección del personal de policía, especialmente entre los vigilantes y oficiales que hacen servicio de guardia o ronda en las comisarías seccionales. Los comisarios, por su parte, deben vigilar mejor el comportamiento de sus subalternos e incitarles a encuadrar su procederes dentro del mutuo respeto y de la debida educación, pues descuidando este punto les cabrán responsabilidades, en su carácter de superiores, de los errores o abusos que cometan aquellos.

Volvemos a repetir que una selección del personal de policía es indispensable en presencia de los últimos sucesos producidos y de que el público, a este paso, acabará por ver en los representantes de la autoridad, no elementos pacíficos y respetuosos, sinó molestos y arbitrarios.

Esperamos que el señor jefe de policía tome nota de lo expuesto a los fines normalizadores del caso.

—o()o—

Por la estética

Existe una disposición municipal exigiendo que todos los conductores de coches y automóviles usen cuello y corbata durante las horas de servicio.

Y bien, así como la mayoría por sus propios hábitos llena todas las condiciones para el trabajo, algunos, bien pocos felizmente, olvidan que es reglamentario el uso del cuello y calzado.

Sería oportuno que la inspección general de la Municipalidad se lo recordara en bien de la estética general.

—(|||)—

La fascinante moda escandaliza a un clérigo

De Santo Tomé (Corrientes))

Un sacerdote de la parroquia de la ciudad de Santo Tomé (Corrientes)—dice un diario local—escandalizado por la tentadora y fascinante moda ha hecho colocar un cartel en la puerta de la iglesia con la leyenda siguiente.

"Se ruega a las señoras y señoritas que no han terminado de vestirse que vuelvan a su casa para hacerlo antes de entrar al templo. El vestido del templo debe ser alto, cerrado de los brazos y largo como para que cubra las piernas".

Tiene razón el humilde sacerdote. ¿Como va a permitir que el demonio penetre a la mansión de Dios, ataviada de sedas?

Es una sacrílega tentación por cierto.

—o()o—

El acorazado "San Martín" obtuvo el premio eficiencia

En el concurso de tiro de combate

Como oportunamente informamos fué el acorazado San Martín el buque de la escuadra que más blancos hizo en el ejercicio de tiro de combate en alta mar que tuvo lugar el año pasado.

En mérito de ello, el Ministerio de Marina ha dispuesto que se le adjudique el premio Eficiencia.

De un momento a otro se designará la fecha en que será enarbolado en la popa del San Martín el gallardetón que es el premio de referencia, cuyo acto deberá realizarse en Puerto Belgrano.

Además de eso, serán otorgados como premio al mérito, una medalla de oro, al capitán de navío, al director de tiro y demás oficiales que han intervenido en esa oportunidad en el simulacro de combate naval.

Al personal subalterno se le concederá un mes de licencia.

—(o)—

Las aguas servidas

En la vía pública constituyen un peligro

En varias oportunidades hemos sugerido a las autoridades sanitarias de este municipio, la necesidad de hacer cumplir con mayor estrictez las pertinentes disposiciones en vigencia, de que las aguas servidas no sean arrojadas a la calle por constituir un serio peligro para la salud pública.

En muchas arterias de esta ciudad se comete el abuso de dar salida a la calle a las aguas sucias, pero donde es más grave es donde no existe afirmado, pues allí se estancan y se descomponen, despidiendo miasmas pestilentes a causa de que las cunetas de desagüe no están en debidas condiciones.

Y mientras se espera el afirmado, esa práctica antihigiénica continúa, que es malo bajo todo punto de vista. Estamos en la época de las enfermedades infecciosas, por lo que es menester adoptar medidas para que no se continúe reincidiendo en esa mala y peligrosa infracción, por parte de vecinos que parecen no darse cuenta del peligro a que ellos mismos se exponen.

—o(||)o—

Obras sanitarias

PARA ESTA CIUDAD

Como es sabido, el intendente municipal señor Aguirre venía gestionando desde hace tiempo la ampliación de las obras sanitarias en esta ciudad.

Esas gestiones van a tener éxito completo, pues el P. E. de la Nación ha aprobado el proyecto de presupuesto de pesos 2.815.995.53, así como el convenio sobre tarifas preparadas para las ampliación en la provisión de aguas corrientes, desagües cloacal y fluvial y construcción del edificio para las oficinas de la administración.

Es un progreso más que pronto tendrá la ciudad Capital.

—(o)—

DATOS DE LLUVIA

Las lluvias caídas en jurisdicción de los FF. CC. del Estado el 11 del corriente mes, han sido las siguientes:

Añatuya 1/2 milímetro: Desv. Kilómetro 184, 3; Melero, 10; Matará, 16; S. Corral, 14; La Cañada 42; Clodomira 40; Nesaló 2; Tobas 6; Vilelas 1; Granadero 4; G. Capdevila 1; G. Pinedo 10; Charata 25; Las Breñas 22; Corzuela 20; C. Largo 15; A. Terai 1; Cejolao 38; Aerolito 10; Alhuampa 10; Hasse 29; Tintina 34; Kilómetro 688 C. 5, 10; Kilómetro 608 C. 5, 25; G. Gatica 40; C. Gallo, 21; Simbolar 12; La Banda 5; I. Cortés 6; Poinecaria 8; Maculi 10; Kilómetro 291 A. 13; La Puerta 17; Obispo Trejo 7; C. de Luque 15; Los Mistoles 25; Las Peñas 14; Macha 21.

—(o)—

Registro Público de Comercio

Contratos anotados — Disoluciones

En el Registro Público de Comercio a cargo del doctor Riso hubo este movimiento:

Amezaga y Ochoteco. Domicilio: Santa Fe.

Duración: Indeterminada.

Capital: $ 30.000.

Socios: Ricardo Amezaga y Juan Ochoteco.

—Quedó disuelta la sociedad Conradi Canza y Cía., con domicilio en esta ciudad, operaba en los ramos de almacén, despacho de bebidas, bazar y ferretería quedando a cargo del activo y pasivo los señores Bartolomé Corradi y Aquilino Villa.

—Quedó anotada la disolución de la Sociedad Colectiva Videla y Di Paola, con domicilio en esta plaza en los ramos de venta.

—El señor Gabriel Faure vecino de San Carlos Centro autoriza a su hija Blanca Lidia Emma Faure, de 18 años para ejercer el comercio.

—()o—

Quedó reorganizada la inspección de tabacos y alcoholes

El poder ejecutivo, por intermedio del Ministerio de Hacienda, ha reorganizado la Inspección de Tabacos y Alcoholes.

Ello se ha hecho a fin de que exista un más riguroso control.

He aquí el decreto respectivo:

Santa Fe, Enero 12 de 1926. — Habiéndose organizado por decreto de la fecha la Sección Inspección de Alcoholes y Tabacos dependiente de la Dirección General de Rentas, con el fin de ejercer una mayor fiscalización en cuanto a la percepción de los impuestos creados por las leyes 2010 y 2011 y de cerveza 2021; y atento lo aconsejado por la Dirección General de Rentas, El Gobernador de la Provincia, Decreta:

Art. 1o—Aparte de las funciones que le competen como jefe de la Sección Alcoholes y Tabacos, el señor Felipe Solá Place desempeñará a la vez, la de Inspector General de la misma.

Art. 2o—Comuníquese, publíquese y dése al R. O. — ALDAO — F. Rena

Nómbrase Sub-inspector de Alcoholes y Tabacos, dependiente de la Dirección General de Rentas, al señor José S. Senn.



Información telegráfica del exterior e interior de la república

FRANCIA

REDUCCION DE LOS EFECTIVOS DEL EJERCITO Y DEL TIEMPO DE SERVICIO

PARIS, enero 13. — El viernes de la semana en curso, se reunirá el Consejo de Guerra bajo la presidencia de M. Doumergue para tratar sobre la reducción del servicio militar, limitando a un año el tiempo de servicio militar que actualmente es de dieciocho meses.

Se piensa también reducir el número de divisiones, dejándolas reducidas a 20 en vez de 32 que mantiene en servicio activo en la actualidad.

Este plan cuenta con la aprobación del mariscal Petain, creyéndose que obtendrá la aprobación del Parlamento por la economía que representa para el Estado la disminución del ejército y por haber desaparecido el peligro de una próxima guerra que la obligue a mantener en pie de guerra un ejército numeroso como el que tiene en la actualidad.

VIAJE DE LOS DELEGADOS TURCOS A PARIS

PARIS, enero 13. — Comunican de Angora que partieron para esta capital los delegados turcos que tratarán el asunto de la deuda pública.

Se cree también que gestionarán la mediación de Francia en el asunto de Mosul o por lo menos que se mantenga en una amigable espectativa.

LOS MODERADOS ATACARAN A M. BRIAND

PARIS, enero 13. — Debido a la nueva baja experimentada por el franco, los moderados resolvieron atacar a M. Briand, estimándose que esto traería como consecuencia la caída del gabinete.

ESPAÑA

CONFERENCIA DE PRIMO DE RIVERA CON EL REY

MADRID, enero 13. — Antes de partir para su anunciada excursión, el rey conferenció con el general Primo de Rivera, tratando sobre los asuntos de las reformas tributarias y otros problemas de importancia.

RUMOR DESAUTORIZADO

MADRID, enero 13. — Se desmienten los rumores sobre la revolución encabezada por el general Weyler. Al [illegible] general, a pesar de ciertas diferencias se mantiene fiel a las autoridades constituídas.

PATRONATO DE ESCUELAS LAICAS CREADO POR LOS SOCIALISTAS

MADRID, enero 13. — El socialismo español ha creado un patronato de escuelas laicas mediante la contribución de todos los obreros del país.

VIOLENTO TERREMOTO

BARCELONA, enero 13. — Toda la costa de Cataluña ha sufrido las consecuencias de un violentísimo terremoto, el que ha sembrado el terror en los habitantes, habiendo causado numerosas víctimas.

Como consecuencia de esto, muchas familias quedan en la indigencia.

PORTUGAL

ACCIDENTE DE AVIACION

LISBOA, enero 13. — En el aeródromo militar ha ocurrido un fatal accidente de aviación, falleciendo un teniente y el piloto del mismo.

GRAN BRETAÑA

LOS FUNERALES EN SUFRAGIO DE LA REINA MARGARITA DISPUESTOS POR LA CORTE INGLESA

LONDRES, enero 13. — Con gran solemnidad se realizaron los funerales dispuestos por resolución de la corte inglesa, en sufragio del alma de la reina Margarita, no asistiendo la familia real debido a la diferencia de religión. El rey se hizo representar por el caballerizo mayor, conde granard de Gales, Sir Lionel Halsey, y el gobernador de la casa.

ITALIA

LAS GRANDES NEVADAS EN ITALIA HAN CAUSADO IMPORTANTES PERJUICIOS EN LOS SEMBRADOS

ROMA, enero 13. — Las grandes nevadas caídas en Turín, Milán, Florencia, Nápoles y en esta capital, han causado los consiguientes perjuicios en los sembrados. Los habitantes pobres de las localidades mencionadas acudieron a las municipalidades en demanda de socorro.

AUDIENCIA CONCEDIDA POR EL PAPA

ROMA, enero 13. — El Papa ha concedido audiencia al obispo del Brasil, monseñor Olivera.

RENUNCIA DE UN CANCILLER

VIENA, enero 13. — Se anuncia que, debido a cuestiones relacionadas con la política interna del país, presentó su renuncia con carácter de indeclinable el canciller Matadja.

RUSIA

VIAJE DEL EMBAJADOR DEL SOVIET EN LONDRES

MOSCU, enero 13.—Partió para Londres el embajador del soviet en esa capital, señor Krassin.

INTERRUPCION DE LAS COMUNICACIONES TELEGRAFICAS

[illegible] continuas y fuertes nevadas, han quedado interrumpidas las comunicaciones telegráficas con Leningrado.

GRECIA

LAS CUESTIONES PENDIENTES ENTRE YUGOESLAVIA Y GRECIA

ATENAS, enero 13. — El dictador Pangalos ha recibido una nota de la cancillería de Yugoeslavia, comunicándole que las cuestiones que aun existen pendientes entre ambos países, deberán arreglarse y entrar en negociaciones en el pacto balcánico que será similar al celebrado en Locarno.

ESTADOS UNIDOS

CLASIFICACION DE LOS BOXEADORES

NUEVA YORK, enero 13. — El promotor de peleas, Tex Rickard, ha confeccionado una nómina de todos los publicistas del mundo clasificándolos por categorías. Ocupan el primer lugar, en sus respectivas categorías los boxeadores siguientes: Dempsey, Berlembach, Greb, Walker, Mandell, Morgan, Koplan, Suggs y Labarba.

En la clasificación no figuran Firpo ni Paolino, a quien le dedica el décimo lugar entre los pesos pesados, siguiéndole después el campeón Wills.

IMPORTANTE ROBO DE JOYAS EN LA RESIDENCIA DE LA FLORIDA

NUEVA YORK, enero 13. — Se dice que en la aristocrática residencia de la Florida, se realizó un importante robo de joyas, cuyo valor asciende a 50 mil dólares.

EL ACORAZADO RIVADAVIA

BOSTON, enero 13. — Con éxito terminaron las pruebas del acorazado Rivadavia, faltándole sólo 10 días para que la nave regrese a Buenos Aires.

CHILE

FALLECIMIENTO DEL Dr. VIDAL FUENTES

VALPARAISO, enero 13 — En una localidad de la costa del Pacífico, falleció el presidente del Consejo de Higiene, doctor Alfredo Vidal Fuentes, destacada personalidad del batllismo.

Las operaciones en Marruecos

SE DICE QUE ABD-EL-KRIM SE HALLA GRAVEMENTE HERIDO

TETUAN, enero 13. — Informaciones suministradas por los indígenas hacen saber que el jefe moro Abd-El-Krim se halla gravemente herido. Agregan las mismas informaciones que el caudillo moro se ha refugiado en las montañas de Laged, donde obligase a los prisioneros a construir viviendas subterráneas para él y su familia.

ACCION DE LA ESCUADRILLA AEREA

TETUAN, enero 13. — La escuadrilla de aviación continúa realizando sus ataques a las concentraciones enemigas. Hoy durante su excursión aérea han sido bombardeadas con gran éxito las posiciones enemigas de Kudia Tabal y Dar Drius, causando sensibles pérdidas al enemigo.

El raid del aviador Franco

ITINERARIO QUE SE PROPONE SEGUIR

MADRID, enero 12. — Se anuncia que el aviador Franco Aldo ha manifestado su propósito de que una vez que haya cruzado los Andes, llegar al Perú y seguir hasta Panamá, Cuba, Nueva York, Groenlandia, Inglaterra, Francia y llegar finalmente a España, realizando así idéntico itinerario que el efectuado por el navegante Ortiz, el año 1515.

El asunto de Tacna y Arica

CONFERENCIA DEL MINISTRO DE ESTADO CON LOS EMBAJADORES DEL URUGUAY Y LA ARGENTINA

WASHINGTON, enero 13. — El ministro de Estado celebró una conferencia con los embajadores de la Argentina y el Uruguay, tratando sobre una posible mediación de los dos países en el pleito de Tacna y Arica.

Se ignora la respuesta dada por los diplomáticos, estimándose que por lo pronto no se ha llegado a nada concreto.

Capital Federal

EL MONUMENTO A RIVADAVIA

CAPITAL FEDERAL, enero 13. — La comisión pro monumento a Rivadavia, cuenta actualmente con la suma de 384.000 pesos, proponiéndose disponer la pronta erección del mismo.

CAPTURA DE DOS ESTAFADORES

CAPITAL FEDERAL, enero 13.— Han sido capturados los estafadores Eduardo Campos y Adolfo Varquez, acusados de numerosos delitos.

TRIPULACION PARA EL ACORAZADO "RIVADAVIA"

CAPITAL FEDERAL, enero 13.— El transporte "América" zarpará mañana para E. U., conduciendo a bordo [illegible]

Celebró sesión la Cámara de Diputados de la Nación

FUE APROBADA UNA INTERPELACION DEL DIPUTADO BORDABEHERE AL MINISTRO DEL INTERIOR — EL P. EJECUTIVO CONTESTO LA MINUTA DEL DIPUTADO CAFFERATA — EL MINISTRO Dr. TAMBORINI CONTESTO LA INTERPELACION DEL Dr. MORENO — NUMEROSOS DIPUTADOS LLEGARON A LA CAPITAL — LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DE LA PLATA APROBO LA ELECCION DE GOBERNADOR Y VICE-GOBERNADOR — CELEBRARON REUNION LOS DELEGADOS DE LOS COMITES ANTIPERSONALISTAS, SIENDO CENSURADA LA ACTITUD DE ALGUNOS HOMBRES — POSIBLES CANDIDATOS IRIGOYENISTAS A LA GOBERNACION DE ENTRE RIOS — ASAMBLEA DE LOS ANTIPERSONALISTAS DE LA CAPITAL FEDERAL

CAPITAL FEDERAL, enero 13.— Antes de entrar a sesionar la Cámara de Diputados, los diversos bloques celebraron reunión, cambiando ideas sobre el plan de trabajo. Al abrirse la sesión había en el recinto 83 señores diputados. El Sr. Bordabehere se refiere en seguida a las irregularidades cometidas en la Caja de Ahorro Postal, pidiendo preferencia para la investigación parlamentaria. A la vez fundó una interpelación al ministro del Interior sobre la exoneración de que se hizo objeto a 76 empleados que denunciaron irregularidades. El diputado Pinto se opuso a la moción, apoyándolo en esto los señores Saccone y Molinari. Votada la interpelación fué aprobada, fijándose la sesión de mañana para que el ministro concurra al recinto.

El diputado Dickmann pide preferencia para el despacho sobre derogación de la ley 11.289, y el Sr. Saccone pide que antes sea tratado el presupuesto, destinándose a ello diez sesiones. A esta altura de la sesión ocupa su banca el ministro del Interior para contestar la interpelación del Dr. Moreno sobre prohibición de introducir carne fresca, los días domingo, procedente de Avellaneda.

El ministro dice que nadie ha gestionado nada y dió lectura a un informe de la Municipalidad.

En esta misma sesión la Cámara dió entrada al anunciado mensaje del P. Ejecutivo, contestando la minuta del diputado Cafferata sobre la merma de la producción de trigo y las medidas tomadas. En el mensaje se calcula el stock de trigo exportado en 520.720 toneladas.

LLEGARON NUMEROSOS DIPUTADOS

CAPITAL FEDERAL, enero 13.—Numerosos diputados nacionales se encuentran en esta capital.

LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DE LA PLATA APROBO LA ELECCION DE GOBERNADOR

CAPITAL FEDERAL, enero 13.—La asamblea legislativa de La Plata, aprobó las elecciones de gobernador y vice gobernador, adjudicando 92 electores al radicalismo y 22 a los socialistas.

LOS DELEGADOS Y PRESIDENTES DE LOS COMITES ANTIPERSONALISTAS CELEBRARON REUNION

CAPITAL FEDERAL, enero 13.—En la reunión celebrada por los presidentes y delegados de los comités antipersonalistas, el ex-delegado Luis Gómez elogió la actuación del antipersonalismo en su increla. El delegado Pardal censuró duramente a algunos hombres de la agrupación, acusándolos de faltos de energía. Los mismos cargos formuló contra el grupo legislativo.

POSIBLE CANDIDATO IRIGOYENISTA A LA GOBERNACION DE E. RIOS

CAPITAL FEDERAL, enero 13.—Los radicales irigoyenistas de Entre Ríos resolverán en breve el problema de la futura gobernación, sindicándose como posibles candidatos al general Aranzadi y el Dr. Bartolomé Vassallo. Los candidatos más probables a diputados nacionales son los señores Domingo Basso, Carmelo Artesiano, Francisco Gavella y el ingeniero Víctor Etcheverry. Algunos radicales irigoyenistas prestigian las candidaturas del Dr. Manuel Ruiz Moreno y del Sr. Alberto Carossini para el primero y segundo término de la fórmula, respectivamente.

ASAMBLEA DE LOS ANTIPERSONALISTAS

CAPITAL FEDERAL, enero 13.—En la asamblea que los antipersonalistas realizarán mañana en el teatro San Martín, harán uso de la palabra el senador Etchevehere, los diputados Claros y Pinto y el concejal Coronado.

FINAL DE LA SESION

CAPITAL FEDERAL, enero 13.—Luego del discurso pronunciado en el Congreso por el diputado interpelante Dr. Moreno, habló el Dr. Dickmann, diciendo que el estado de los frigoríficos de la capital era lamentable, especialmente en verano, debido a los procedimientos primitivos que se emplean. Seguidamente replicó el Dr. Tamborini diciendo que el Ejecutivo recogía las insinuaciones hechas en el debate para llevarlas a la práctica de la mejor manera posible, agregando que el intendente Dr. Noel preocupábale intensamente el asunto.

En seguida se levantó la sesión por falta de número.

NUEVO PROYECTO DE PRESUPUESTO PRESENTADO POR LOS LEGISLADORES RADICALES

CAPITAL FEDERAL, enero 13.—Pasado mañana los diputados radicales presentarán a la Cámara un proyecto de presupuesto o impuestos con una gran disminución en las salidas, lo que ascenderá a cinco millones de pesos.

Entre las economías proyectadas figuran las siguientes: En el ministerio de Gobierno por valor de 400 mil pesos; en el de Hacienda 1.800.000; en el de O. Públicas 3.500.000.

En el que se refiere a la Dirección General de Escuelas no se harán rebajas, siendo el propósito de los legisladores aumentar los fondos con el fin de que se creen nuevas escuelas y nuevos grados en donde sea necesario a fin de que el mayor número del alumnado sea beneficiado.

CENSURA A LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS

CAPITAL FEDERAL, enero 13.— Un diario de esta capital, en su edición de hoy, censura el desconcierto reinante en los grupos parlamentarios.

EL ING. ALBERTO MENDEZ CASARIEGO

CAPITAL FEDERAL, enero 13. — Comunican de Gualeguay (E. Ríos), que se halla gravemente enfermo el ingeniero Alberto Mendez Casariego.

EL AUTOR GONZALEZ CASTILLO PARTIRA PARA EUROPA

CAPITAL FEDERAL, enero 13.— El 20 del corriente partirá para Europa, el residente del Círculo de Autores, señor González Castillo.

FUE SORPRENDIDA UNA MUJER VESTIDA DE HOMBRE

CAPITAL FEDERAL, enero 13.— Se ha comprobado que la mujer sorprendida en calle Callao vestida de hombre, es Hortensia Bruscobi, de 22 años de edad, que se hallaba en observación en el Hospital Fernández, donde se fugó ha varios días. La citada mujer se hacía llamar Felisa López.

LA SECRETARIA DE LA EMBAJADA DE E. UNIDOS

CAPITAL FEDERAL, enero 13.— El gobierno de E. Unidos ha relevado al secretario de la embajada en esta capital, doctor Benjamín Thaw, designando al cónsul Williams George.

MUERTE REPENTINA DE UN PERIODISTA

CAPITAL FEDERAL, enero 13.— A consecuencia de un ataque de angina, falleció repentinamente el periodista Emilio J. Laporitti, ex-director de la sección noticias de "La Prensa" y ex-secretario de redacción de "La Razón". El extinto actuó en el periodismo durante 30 años.

EL PRESUPUESTO PARA 1926 DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

CAPITAL FEDERAL, enero 13.— El viernes próximo se reunirá la comisión de presupuesto de [illegible] Aires, con el fin de despachar la ley de gastos para 1926.

EL CONGRESO MUTUALISTA DEL PERSONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS

CAPITAL FEDERAL, enero 13.— En el Congreso de Mutualistas del personal de Correos y Telégrafos, fueron objetados los diplomas de los delegados de Santa Fe, acusándolos de vicios de nulidad.

EL SALDO INMIGRATORIO DE 1925

El saldo inmigratorio del año 1925, arroja una merma sobre 1924. De 115.771 inmigrantes que entraron al país, sólo se radicaron en el 75.000.

EL Dr. ORFILIA PARTIO PARA MONTEVIDEO

CAPITAL FEDERAL, enero 13.— El gobernador electo de Mendoza, Orfilia, se ausentó hoy para Montevideo.

NO SE HIZO LUGAR A LA DETENCION DE RAFAEL LENCINAS

CAPITAL FEDERAL, enero 13 — El Juez doctor Benitez, no hizo lugar a la detención del señor Rafael Lencinas solicitada por el Juez de Mendoza. El Fiscal apeló de esta resolución.

ADQUISICION DE LAS OBRAS DEL PUERTO POR EL GOBIERNO DE LA PROVINCIA

CAPITAL FEDERAL, enero 13.— Comunican de La Plata que por resolución tomada en acuerdo de ministros, el Ejecutivo lanzó un extenso decreto aprobando el convenio sancionado por la legislatura, celebrado entre el ministro de Obras Públicas y don Víctor Cesteran, en representación de la empresa explotadora del puerto de Bahía Blanca, para la adquisición de esa obra, accesorios y materiales con que cuenta la misma.

Fué aprobado otro convenio para la financiación de un empréstito de [illegible] millones con el fin de construir un ramal que unirá el Azul con dicho puerto y la ciudad de Bahía Blanca.

Comerciales

LAS COTIZACIONES DEL TRIGO

CAPITAL FEDERAL, [illegible] descenso. En la Bolsa se cotizó el trigo disponible a $ 14.50 los cien kilogramos; pero en el Mercado a Término se acentuó la flojedad, cotizándose a 14.27 y 14.20 las entregas para febrero y marzo, respectivamente.

DEPORTIVAS

RAID AUTOMOVILISTICO

CAPITAL FEDERAL, enero 13. — Procedentes de Curitiba (Brasil), llegaron hoy tres automovilistas, piloteando un auto Ford. Estos se proponen llevar a Nueva York, pasando por Buenos Aires.

EL MATCH DE BOX FERRARA-REVERBIERI

CAPITAL FEDERAL, enero 13. — El asalto que sostendrán mañana los boxeadores Ferrara y Reverbieri, ha despertado espectativa, considerándose que el primero se encuentra en mejores condiciones.

CANDIDATO A PRESIDENTE DE LA ASOCIACION ARGENTINA DE FOOTBALL

CAPITAL FEDERAL, enero 13. — Un núcleo de deportistas prestigia la candidatura de Natalio Botana para la presidencia de la Asociación Argentina, como base para la unificación del football.

SUSPENSION DE PARTIDOS DE FOOTBALL

CAPITAL FEDERAL, enero 13. — La Asociación Argentina de Football, en vista de los calores reinantes, se propone suspender los partidos durante los meses de enero y febrero.

ENCUENTRO MOREL-ALDROVANDI

CAPITAL FEDERAL, enero 13. — En el local del Luna Park, se realizó el encuentro entre el aficionado Osvaldo Morel y su destacado adversario Luis Aldrovandi, venciendo el primero por puntos.

La concurrencia fué numerosa.

Administración Nacional

RESOLUCION DEL MINISTERIO DE I. PUBLICA

CAPITAL FEDERAL, enero 13. — El ministro de Instrucción Pública firmó una resolución en la cual considerando que se ha comprobado que en varios establecimientos educacionales, los rectores o directores suelen faltar a las clases de su incumbencia, excusándose por tareas propias de las direcciones, dispone que se les haga saber que deberán ser extrictos en el cumplimiento de las tareas docentes.

NUEVA ORGANIZACION DE LA DIVISION DEL RIO PARANA

CAPITAL FEDERAL, enero 13. — El ingeniero Cavallo, ha presentado su renuncia del cargo de jefe de la División del Río Paraná.

El ministerio proyecta una nueva organización de las dependencias, creando una división en Rosario, para atender las necesidades del Paraná Inferior, y otra en Paraná, para atender el Paraná Superior.

EL Dr. ORFILA VISITO AL PRESIDENTE ALVEAR

CAPITAL FEDERAL, enero 13. — El gobernador electo de Mendoza, doctor Orfilia, acompañado por el senador Aldo Cantoni, visitó al presidente Alvear y al ministro del Interior.

LAS OBRAS PORTUARIAS EN COMODORO RIVADAVIA Y DESEADO

CAPITAL FEDERAL, enero 13. — El Ministerio de Obras Públicas prepara un decreto ordenando arbitrar recursos para la prosecución de las obras portuarias en Comodoro Rivadavia y Deseado, destinando 450.000 pesos para el primero y 150.000 para el segundo.

PEDIDO DEL Dr. ORFILIA AL MINISTRO DE HACIENDA

CAPITAL FEDERAL, enero 13. — El gobernador electo de Mendoza, doctor Orfilia, visitó hoy al ministro de Hacienda, solicitándole el envío de un técnico a Mendoza para que coopere en la tarea de retirar las letras de tesorería.

RENOVACION DE PRESTAMOS

CAPITAL FEDERAL, enero 13. — El Ministerio de Hacienda ha convenido la renovación de préstamos por valor de $ 67.550.000, al interés del 4 y 1/2 o/o anual.

JUBILACION ACORDADA

CAPITAL FEDERAL, enero 13. — Le fué acordada la jubilación al comisario inspector señor Juan Boero.

ROSARIO

RECEPTORIA DE RENTAS — LA VENTA DE SELLOS

ROSARIO, enero 13. — Se hace indispensable la habilitación de una nueva ventanilla, en la Receptoría de Rentas, para la venta de sellos.

La forma en que se trabaja actualmente en dicha sección, es bastante deficiente; pues, por lo general, apenas empieza a funcionar concurren los escribanos, y el resto de público, ajeno a los tribunales, se ve precisado a esperar un tiempo enorme para ser despachado.

El asunto, no es una novedad, y por consiguiente, merece ser resuelto en sentido favorable a la brevedad posible.

EL SEÑOR NORIEGA RETIRADO DE LA POLITICA — DECLARACIONES

ROSARIO, enero 13. — Se ha in[illegible] destacada actuación, había conferenciado con el gobernador Aldao, sobre la situación política de Santa Fe. Y desde luego, el comentario surgido al efecto, lo da como ingresado al oficialismo.

Sin embargo, no hay tal resolución de parte de dicho ciudadano.

Me ha asegurado categóricamente, que ha conferenciado con el gobernador y ministros; pero que no se ha inclinado hasta ahora con ninguna tendencia política. "Lejos, es radical. No me interesa [illegible] a la reorganización, porque en ella está el doctor Caballero. No deben hablar de moralidad, quienes asaltaron las arcas del Banco Provincial. Yo, recuerdo que éramos mayoría, cuando fuimos expulsados del comité nacional. El doctor Irigoyen, optó por quedarse con el doctor Menchaca. No he entrado al oficialismo; pero soy radical, como lo he demostrado siempre con firme honestidad, ya en el llano o en los cargos públicos a que fuí llamado por el partido".

Presumiendo que pretendiera herir la personalidad del ex-presidente Irigoyen, le pedí fuera concreto, y de inmediato formuló frases de elogio, estima personal para el ilustre jefe del radicalismo.

EN LA FACULTAD DE INGENIERIA ALGO GRAVE

ROSARIO, enero 13. — Algo grave ocurre en la Facultad de Ingeniería, al extremo de que los consejeros estudiantiles ingenieros Cortés Pla y Alberto T. Sasella y el agrimensor Juan Olguin, propusieron al Consejo Directivo, una investigación, pedido que fué rechazado.

El asunto ha tomado un giro especial, siendo el comentario del día, dentro de los círculos universitarios.

Los aludidos consejeros han apelado al Consejo Superior de la Universidad.

SERVICIO MILITAR

ROSARIO, enero 13. — En la comandancia del distrito militar N.o [illegible] se realiza la inspección médica de los conscriptos de la clase de 1905, que harán un año el servicio militar en el ejército.

LA EXTRACCION DE ARENA

ROSARIO, enero 13. — El Subprefecto Marítimo dispuso que los concesionarios que explotan la extracción de arena del Paraná, en la jurisdicción de dicha repartición, deben a la brevedad posible, munirse de los permisos correspondientes.

EL JUEGO

ROSARIO, enero 13. — A pesar de las severas medidas dadas por el Jefe de Policía, para reprimir el juego, se acentúa la venta de quinielas y loterías clandestinas.

Como si esto fuera poco, se han abierto nuevos garitos, y en locales comerciales, se venden boletos de sport.

EN EL PUERTO

ROSARIO, enero 13. — La firma West India Oil Cía. Ltda., terminó las instalaciones accesorias que para distribuir y almacenar petróleo venía efectuando en la zona portuaria.

AGRICOLAS

ROSARIO, enero 13. — En la Bolsa de Comercio, hoy se han recibido noticias de distintos puntos de la campaña, dando cuenta, que son muy optimistas los cálculos que se hacen sobre la cosecha de maíz.

EL CONSUMO DE AGUA

ROSARIO, enero 13. — La población de esta ciudad viene consumiendo diariamente sesenta millones de litros de agua.

REPRESENTACION DE LA COMUNA ANTE LA EXPOSICION INTERNACIONAL DE MILAN

ROSARIO, enero 13. — La intendencia municipal designó al cónsul argentino en Milán, señor Carlos Etchepareborda, para que represente a la comuna ante la feria internacional que se realizará en dicha ciudad. A la vez se acordó 2.000 pesos para gastos.

DERRUMBE DEL TECHO DE UN CINE

ROSARIO, enero 13. — Hoy se derrumbó nuevamente el techo del cine Imperial, felizmente sin producir desgracias personales.

EL Dr. ALBERTO N. CANDIOTI

ROSARIO, enero 13. — Se encuentra en esta ciudad, el doctor Alberto N. Candioti, encargado de negocios de la Argentina en Grecia.

REVISION DE FIANZAS EN LA MUNICIPALIDAD

ROSARIO, enero 13. — El intendente municipal dispuso que la Contaduría proceda a la revisión de las fianzas prestadas por los empleados.

RECONQUISTA

LA TEMPERATURA

RECONQUISTA, enero 13. — La temperatura máxima de ayer fué de 40 grados a la sombra.

Hoy llovió, descendiendo la temperatura.

COMO SON TRATADOS LOS NUEVOS CONSCRIPTOS

RECONQUISTA, enero 13. — A pesar de los 40 grados de calor que se registraron ayer, a la sombra, el cabo primero del tercer regimiento de caballería, con asiento en Gualeguay, que vino a llevar los conscriptos de la clase 1905, ordenó un plantón de una hora al sol, a varios conscriptos que llegaron a la jefatura de policía con algunos minutos de retardo.

El personal de la jefatura indignado levantó una protesta unánime. Además, el cabo de referencia, aplicó golpes de puño en el rostro a varios conscriptos dentro del local de la jefatura y en la estación del F. C. abofeteó al conscripto N. Pagano, por haber hablado fuerte.

Estos actos bandálicos del cabo alu[illegible]